

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE APERTURA DE SUCURSAL EN
GUAYAQUIL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
AEREOSERVI S.A.**

Se comunica al público que la compañía **AEREOSERVI S.A.**, abrió una sucursal en **GUAYAQUIL** y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Manta el 28 de octubre de 1998, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No. **98.4.1.1.00187** de 27 noviembre de 1998.

1.- LUGAR Y FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION Y FECHA DE SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL.- Se constituyó en Manta el 9 de julio de 1997 y se inscribió el 8 de agosto de 1997.

2.- DOMICILIO.- Manta, Cantón Manta, provincia de Manabí

3.- DURACION: Cincuenta años a partir de su inscripción.

4.- CAPITAL: Suscrito S/.5'000.000,00, dividido en 500 acciones de S/.10.000,00 cada una.

4.- OBJETO: La actividad predominante es: La transportación de carga aérea, marítima y terrestre de todo tipo, tanto en el interior de la República como desde el exterior hacia el país y viceversa; podrá de igual forma transportar personas a través de terceros. De igual forma la compañía podrá comprar, importar, exportar todo tipo de maquinarias y medios de transportes. Podrá dedicarse además a la compraventa, industrialización, embalaje, distribución y comercialización en general de toda clase de vehículos, aceites, lubricantes, llantas, repuestos. Incursionará y operará en el área turística, en el área de bienes raíces, así como en el de construcción privada, etc...

5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Gerente General y el Presidente. La representación legal la ejerce el Gerente General.

Portoviejo, 27 de noviembre de 1998

Ab. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO-ABOGADO

EL TELÉGRAFO

6 A • Guayaquil, lunes 10 de mayo de 1999

NOTICIAS NACIONALES